REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

3 0 MAR. 2

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA BESUPPLY C.A. BEST SUPPLY TECHNOLOGY A BEST SUPPLY TECHNOLOGY B & S C.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS.

**1. ANTECEDENTES.-** La compañía BESUPPLY C.A. BEST SUPPLY TECHNOLOGY se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de diciembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero de 1997.
**2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de denominación de la compañía BESUPPLY C.A. BEST SUPPLY TECHNOLOGY a BEST SUPPLY TECHNOLOGY B & S C.A. y la reforma de estatutos otorgada el 7 de enero del 2005 ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.0557 de 02 MAR. 2005.
**3. OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Ing. Luis León Rea, en su calidad de Presidente y Representante Legal, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.
**4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ.0557 de 02 MAR. 2005 aprobó el cambio de denominación de la compañía BESUPPLY C.A. BEST SUPPLY TECHNOLOGY a BEST SUPPLY TECHNOLOGY B & S C.A. y reformó sus estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
**5. AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía BESUPPLY C.A. BEST SUPPLY TECHNOLOGY a BEST SUPPLY TECHNOLOGY B & S C.A., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción en lo relativo al cambio de denominación, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan al particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el sacerdote, notificará o comunicará según el caso a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
Para los efectos previstos en el Art. 151 de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales que en adelante dirá:

**"ARTÍCULO PRIMERO:** La compañía se denomina BEST SUPPLY TECHNOLOGY B & S C.A...".

**"ARTÍCULO CUARTO:** El capital social es de CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 4.000,00) dividido en cuatro mil (4.000) acciones de USD $ 1,00 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 02 MAR. 2005

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

# ...ció un atentado contra su hijo

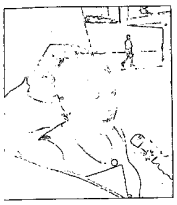

El 19 de marzo, Rosa Cotera hizo denuncias públicas.

...la trabajó como enfermera en ... hospital de Muines y en el ...bcentro de Tonchigua (Atacames). El hombre sufrió la amputación de su pie derecho por ... diabetes, y con su mujer viajaron a Guayaquil, donde hay algunos parientes.

El martes Faustino estaba ...entado frente a la vivienda y su ...sposa se encontraba adentro, ...costada en un sofá. Según él, ...arios sujetos en una moto y ...n taxi Lada empezaron a disparar con un lanzagranadas. Yo ...e tiré al suelo y supongo que ...osa se paró al oír los tiros. Uno ...e los ocupantes del taxi se bajó ... disparó a través de la ventana".

Vecinos del lugar dijeron que ...n su fuga los individuos dejaron dos granadas, una de las ...uales estalló minutos después. ...a segunda fue desactivada por ...ersonal del GIR.

ataques contra la familia Trejo. El primero ocurrió el lunes 27 de diciembre del 2004, cuando Pablo Simón Trejo Estrada, hermano de Faustino Trejo, fue acribillado en la Cárcel de Varones, a los pocos minutos de ser trasladado desde Antinarcóticos.

Siguió el atentado contra Víctor Emilio Trejo, el pasado jueves. Según una carta enviada por Rosa Margarita al diario Extra, el joven recibió una tarrina de comida a su nombre. Como los alimentos estaban revueltos se los dio a otros detenidos, quienes fueron hospitalizados.

De acuerdo con un informe entregado por la Policía Judicial a la Fiscalía, Trejo es conocido como "Negro Emilio" y presuntamente está involucrado en cuatro casos de muerte.

Acerca del crimen de Rosa Margarita Cotera, el coronel Luis Cadena, jefe del Comando de Policía Guayas No. 2, señaló que "en el lugar el personal de Criminalística y el GIR encontraron dos municiones. Son tipo granada, de 40 mm. Para hacer un disparo de este tipo se requiere un arma muy grande, de grueso calibre". El oficial expresó su preocupación por el hecho de que la delincuencia esté usando este tipo de elementos.

"Es un armamento de guerra, de uso exclusivo militar. Esto demuestra la descomposición social, pues a quien utiliza estas armas no le interesa la integridad de los ciudadanos".